

5ª SESION DE LA COMISION INVESTIGADORA
DE LOS CRIMENES DE LA JUNTA MILITAR
EN CHILE

TESTIMONIO DE ISANEL MARGARITA LETELIER

El Aurassi: 27 al 29 de Enero de 1978

ARGEL

5ª SESION DE LA COMISION INTERNACIONAL INVESTIGADORA
SOBRE LOS CRIMENES DE LA JUNTA MILITAR EN CHILE

Testimonio de Isabel Margarita LETELIER.

Distinguidos representantes del Gobierno de Argelia, miembros de la Comisión, delegados, queridos compañeros y compañeras:

"La represión masiva del Pueblo Chileno, y la llamada libertad económica para un pequeño grupo de privilegiados, son en Chile hoy las dos caras de una misma moneda", dijo Orlando Letelier en un artículo publicado en "The National", el 28 de Agosto de 1976, en el cual probó que el modelo económico impuesto por la Junta Militar Chilena podía ser puesto en práctica solamente por la ley del terror, la eliminación de miles de chilenos y la sistemática violación de los derechos económicos, sociales, culturales y civiles de la población.

La reacción de la junta no se hizo esperar, y dos semanas después el 10 de septiembre de 1976, salía publicado en el Diario Oficial de Chile, el Decreto Ley 588, por medio del cual, se le castigaba privándolo de su nacionalidad, y cito parte del texto del Decreto: "por haber atentado gravemente desde el exterior contra los intereses esenciales del Estado realizando una campaña publicitaria destinada a lograr el aislamiento político, económico y cultural de Chile". Pero la voz de Orlando no fue acallada en esa ocasión y ese mismo día en el MADISON SQUARE GARDEN de Nueva York, hablando ante un público de mas de cinco mil personas y en representación de nuestros compatriotas muertos, presos, torturados o desaparecidos, denunció su privación de nacionalidad diciendo: "Hoy Pinochet ha publicado un Decreto en el cual dice que no soy más chileno. Este es un día importante para mí, un día dramático para mi vida. La acción en mi contra de los generales fascistas, me hace sentir más chileno que nunca, porque nosotros somos los verdaderos chilenos en la tradición de O'Higgins, Balmaceda, Allende, Neruda, y ellos los fascistas, son los enemigos de Chile, los traidores que están vendiendo nuestro país a intereses extranjeros. Yo nací chileno y moriré chileno...Ellos nacieron traidores, viven como traidores y serán recordados como fascistas traidores".

../..

Diez días después, Orlando fue asesinado, o para usar el lenguaje de la DINA, fue neutralizado y a su lado neutralizaba también Ronnie, un símbolo de la Juventud Norteamericana, comprometida con causas nobles y luchas de liberación cuyo nombre estará junto a nuestros mártires como ya están Charles Horman y Frank Teruggi, otros jóvenes norteamericanos asesinados en Chile en 1973 por la Junta Militar.

En febrero de 1975, Orlando Letelier testimonió en México frente a esta Comisión, detalló las masivas violaciones de derechos humanos en Chile y citó su propio caso: detención ilegal, abusos físicos y la consiguiente expulsión de Chile, sin cargos ni documentación. No quiero entrar en detalles que son ya del conocimiento de la Comisión.

Pero sí debo recordar, que en 1975 después de una decisión conjunta de todas las fuerzas anti-fascistas en el exilio, Orlando fue nombrado su representante en los Estados Unidos, y en esa calidad realizó un efectivo trabajo con miembros del Congreso americano, con miembros del Poder Ejecutivo, con la prensa y con varios grupos religiosos. También estuvo constantemente a disposición de grupos universitarios y de organizaciones sindicales, defendiendo la causa de la resistencia chilena, en todos los círculos democráticos que se mostraron interesados. Como Director del Transnational Institute, del Institute for Policy Studies y como profesor de American University, llevó nuestra lucha a los ambientes académicos, y tuvo también la oportunidad de ser escuchado en Europa.

En Holanda, por ejemplo, se reunió con Ministros de Estado, miembros del Parlamento, representantes municipales, sindicales y de prensa. La claridad de sus argumentos y la favorable acogida que ellos tuvieron, ayudaron a la cancelación de un proyecto de inversión privada en Chile, de \$ 63,5 millones de dólares, y a la organización de un boicot parcial de productos agrícolas chilenos en ese país.

El resultado de su labor en Estados Unidos, se tradujo en la supresión de la ayuda económica y de la ayuda militar de la Junta aprobada en el Congreso. Al mismo tiempo se reunía constantemente con todas las fuerzas antifascistas que componen la Resistencia Chilena en el exilio.

..//..

Por otra parte, tampoco puedo dejar de mencionar que Orlando llegó hasta esta capital en Mayo de 1976, encabezando una delegación de la Resistencia Chilena, para denunciar, en esta misma sala, los crímenes de la dictadura ante el Buró de Coordinación de los Países No Alineados y solicitar la aplicación de sanciones contra la Junta.

Si menciono estas actividades no es para glorificar a quien fue mi esposo por veinte años, sino para entregar a esta comisión lo que nosotros creemos fueron los motivos que decidieron a la Junta a asesinarlo.

Es importante destacar que no fue solamente un ex-diplomático o un ex-ministro de Allende, quien fue asesinado en Washington, sino el representante de la Resistencia Chilena, quien hasta el día de su asesinato daba a la Junta, motivos para considerarlo un poderoso enemigo. Podemos citar para corroborar esta afirmación, una carta del Coronel Manuel Contreras Sepúlveda, Director de la DINA, fechada Agosto de 1975, interceptada y puesta a disposición de Amnesty International por el diplomático y profesor venezolano José Herrera Oropeza, y luego publicada en "El Nacional" de Caracas el 23 de Octubre de 1977 y en "The Gardien" de Londres el 5 de Enero de 1978. La carta en mención fue enviada por el Coronel Contreras al General Oliveira Figueiredo, Jefe del Servicio Nacional de Informaciones del Brasil. Cito parte de la carta: "...comparto su preocupación por el posible triunfo del Partido Demócrata en las próximas elecciones presidenciales de los Estados Unidos. También tenemos conocimiento del reiterado apoyo de los demócratas a Kubicheck y Letelier, lo que en el futuro podría influenciar seriamente en la estabilidad del Cono Sur de nuestro hemisferio...". Dejaré copia a la Comisión de esta carta, como también de todos los documentos a los cuales me refiero. En septiembre de 1976 en otra carta muy conocida por la Comisión que dirigiera Contreras a Pinochet, solicita el incremento de los fondos de la DINA para entre otras cosas, "...neutralización de los principales adversarios de la Junta de Gobierno en el exterior....", haciendo referencia a los Estados Unidos.

Desde el día en que Orlando comenzó sus actividades de Resistencia en los Estados Unidos, sus pasos fueron celosamente observados y sus actividades detalladamente descritas, casi a diario en la prensa chilena, incluso los detalles más banales de su vida, fueron reportados y publicados.

..//..

La campaña contra su persona a través de los medios de comunicación de la Junta, llegó a ser tan odiosa que su familia en Chile entabló una querrela, por injurias y calumnias, contra un programa de TV, denominado Tres para una noticia. A ésto se sumó una campaña de amenazas personales a través de cartas o llamadas telefónicas, algunas de las cuales recibí yo.

La noche anterior al asesinato, Orlando hizo mención frente a dos colegas del Institute for Policy Studies, que estaban cenando con nosotros, una pareja de recién casados, Michael Moffitt y Ronnie Karpen Moffitt, haber recibido una carta de alguien muy cercano a la Junta que lo informaba de una discusión sostenida por varios meses dentro de la Junta en el cual un grupo encabezado por Pinochet encontraba necesario eliminarlo, y otro, que consideraba que privarlo de su nacionalidad era suficiente. También esa noche Orlando, nos mostró el Decreto 588, que corroboraba el contenido de la carta, ya que a pesar de haber sido publicada con fecha 10 de septiembre, había sido firmado y retenido hasta la fecha de su publicación.

Los detalles del asesinato han sido suficientemente divulgados por la prensa mundial como para insistir más en ellos, así es que trataré de resumizarlos. El día 21 de septiembre después de las nueve de la mañana, el matrimonio Moffitt antes mencionado, a quienes Orlando había prestado su automóvil la noche anterior, pasaron a recogerlo para llevarlo al Institute for Policy Studies. Alrededor de las ocho de la mañana, un testigo advirtió que había un automóvil con personas de habla hispana estacionado casi frente a nuestra casa. Se trataba de un sedán gris desconocido en el barrio. Orlando tomó la ruta habitual y ellos no se percataron de que ese auto se encontraba en la calle y que pudo haberlos seguido. Al pasar frente a la embajada de Chile Michael Moffitt, único sobreviviente del atentado, recuerda haber escuchado un ruido como el de un alambre al rojo que se sumerge en el agua fría y luego un destello blanco. Lanzado lejos a consecuencia de la explosión, Michael infructuosamente forcejeó por librar el cuerpo aún consciente de Orlando, atrapado en los restos del automóvil. Sus piernas cercenadas se encontraban a quince pies de distancia. Ronnie salió del auto, parecía estar bien, pero cayó muerta a pocos metros de distancia.

../..

Desde ese día, el Institute for Policy Studies donde trabaja Michael Moffitt y ahora yo trabajo, ha llevado a cabo una investigación independiente sobre este caso en el cual yo he participado desde un comienzo, con el propósito de complementar y verificar el curso de la investigación oficial del Gobierno de los Estados Unidos, Haciendo uso de las fuentes e informaciones llegadas desde distintas partes del mundo, hemos tratado de cooperar con el Fiscal del Ministerio de Justicia y con otros encargados de la investigación del caso entregándoles información proveniente de personas, quienes normalmente no habrían estado dispuestas a colaborar con organismos del gobierno norteamericano. Quiero aclarar, que aunque nosotros hemos querido cooperar ampliamente con estas autoridades, nos hemos visto obligados a mantener al mismo tiempo una posición crítica. Por ejemplo, fue difícil mantenernos como espectadores ante la búsqueda por parte de las autoridades de motivos para asesinar a quien ellos veían como un diplomático exilado y no como un activo responsable de la resistencia chilena. En la crítica etapa del inicio de la investigación, a pesar de todos los antecedentes que nosotros entregamos, respecto a quienes tenían motivos para asesinar, la inexperiencia de las autoridades en la investigación de crímenes políticos, fue clara, y trató de forzar motivos que serían obvios en el caso de un asesinato corriente, como motivos pasionales, económicos, etc. Luego se entró a otra etapa que hemos llamado campaña de difamación y que hizo uso del contenido de un maletín salvado de la explosión. Este material quedó en manos de autoridades norteamericanas, quienes entonces se negaron a entregármelo, por ser según me dijeron importantísimo, e incluso, se negaron a abrirlo en mi presencia. el día del crimen, cuando yo trataba infructuosamente de encontrar la carta a la cual Orlando había hecho referencia. El contenido del maletín fue fotocopiado y distribuido a miembros de la prensa, seleccionados por algunos funcionarios cuyas identidades desconocemos. El propósito fue entregar este material a cualquiera que quisiera enlodar la reputación de mi esposo o de la causa por la cual trabajamos. Todo esto con el propósito de confundir deliberadamente los hechos y de engañar a las autoridades investigadoras y al público sobre la verdadera personalidad de Orlando, y lo que es peor, sobre la naturaleza del crimen.

.....

Con esta campaña se trató de probar que:

- a) la izquierda chilena lo habría matado para crear un mártir;
- b) que, Orlando sería un agente de la policía secreta cubana, un agente de la KGB soviética;
- c) crearon el misterio del maletín y de la doble personalidad de Orlando Letelier, quien se hacía pasar por un líder de la resistencia, cuando en realidad era un agente a sueldo de la gran conspiración marxista internacional.

Todas estas hipótesis basadas siempre en el contenido de un maletín que me fue entregado un mes más tarde por el fiscal encargado del caso, diciendo que ningún documento de ese maletín era importante para la investigación.

Hemos tenido ya tres entrevistas con el Ministro de Justicia, en las cuales Michael Moffitt y yo, hemos solicitado que se designe un Fiscal especial para el caso, pero nuestra petición no ha sido acogida. Y es así como 16 meses después del asesinato de nuestros seres queridos, los culpables no han sido llevados aún a la justicia.

Es imposible creer que la policía secreta chilena haya podido operar en los Estados Unidos, sin el conocimiento de las sofisticadas agencias de seguridad norteamericana, y aún más, que la DINA haya podido tomar contacto a espaldas de estas agencias con terroristas cubanos que fueron adiestrados por ellos mismos.

El acto del 10 de septiembre de 1976 en el Madison Square Garden, fue sin duda uno de los elementos que decidió a Pinochet a dar la orden de preparar el asesinato.

Y nuestra investigación nos lleva a creer que una vez que las órdenes fueron dadas, los detalles de organización pasaron a manos del segundo en rango de la DINA, quien mandó a un funcionario de Patria y Libertad para dirigir las operaciones en los Estados Unidos a través del cónsul de Chile en Miami, Héctor Durán. Durán, quien estaba en contacto con terroristas cubanos exiliados, concertó una reunión con los futuros asesinos donde se analizarían los detalles financieros y operacionales. Podemos afirmar que estos asesinos están relacionados con la Brigada 2506, que agrupa a veteranos de Bahía Cochinos. Los lazos ideológicos

..//..

entre la Junta y esta brigada han sido de tal intensidad, que en 1975, la brigada otorgó con gran publicidad en Miami y en Chile, su Premio Anual de la Libertad a Pinochet.

Otros contactos con células de esta brigada fueron iniciados por un periodista chileno con base en Miami, Pedro Ernesto Díaz, reconocido simpatizante de Patria y Libertad, aún antes del golpe. Entre sus contactos figura Ramiro de la Fe, un cubano terrorista que en el pasado se había atribuido la colocación de bombas en la oficina diplomática cubana en Canadá, y que estuvo preso por más de tres años por posesión ilegal de explosivos. Dejaré a disposición de la Comisión todo el desarrollo de estas relaciones.

Probar que la Junta mantiene estrechas relaciones con el movimiento de cubanos terroristas exiliados, es en realidad, la tarea más fácil de nuestra organización. Una cosa es conocer estos nexos y otra es identificar exactamente a los asesinos. Lo que es claro es que hubo un momento en el cual los dirigentes de la Brigada 2506 deben haber sugerido los nombres de los seleccionados: a Héctor Durán y al funcionario de la DINA, encargado de asesinarlo.

La Investigación del Gobierno Norteamericano debe haber llegado a conclusiones similares, ya que el chileno Héctor Durán y los dirigentes de la Brigada 2506, Roberto Carvallo, Bernardo Torres y Armando Lopez Estrada, fueron todos llamados a testificar frente a un Tribunal Federal de Washington. También son sospechosos del asesinato los hermanos Novo, a quienes Orlando Bosch, al ser arrestado en Venezuela en octubre de 1976 por la explosión del avión de Cubana de Aviación, los identificó como los asesinos de Orlando. Otro líder del movimiento nacionalista cubano, José Dionisio Suárez Esquivel, al ser llamado por el Gran Jurado para interrogarlo sobre el paradero de Novo, rehusó contestar y fue encarcelado por rebeldía.

Aunque la ardua tarea de encontrar pruebas para apoyar nuestras conclusiones aún no terminan, la investigación ha avanzado muchísimo desde cuando el FBI estaba ocupadísimo investigando a los compañeros de Ronnie Karpen Moffitt en la escuela secundaria. Hoy el Institute for Policy Studies, el FBI y la oficina del fiscal encargado del caso, concuerdan con los fundamentos del crimen.

../..

Todos están de acuerdo en que la orden de matar a Orlando emanó de Pinochet, pasó por la jerarquía de la DINA hasta un funcionario determinado, quien en Estados Unidos reclutó cubanos terroristas para ejecutar el asesinato.

Sin embargo, los investigadores del Gobierno nos informan que nadie aún ha sido acusado debido a la imposibilidad de encontrar a alguien que se atreva a repetir su testimonio en la Corte.

Yo puedo asegurarle a esta distinguida Comisión que con su apoyo y la de tantos compañeros que nos ayudan, nuestra investigación y nuestra búsqueda no se detendrá hasta que todos los asesinos hayan sido identificados y llevados ante la justicia.
